Asunción, 10 de junio de 2014.

ICEO N° 31/14

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC N° 10/2014 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE DATA CENTER PARA LA DIRECCIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS" - AD REFERÉNDUM - ID: 274.416***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J N° **4.939** de fecha 11 de marzo de 2.014, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora Dirección de Asuntos Jurídicos; **Lic. Jaime Saúl Osorio E.**, profesional técnico designado por el ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez,** el **Lic. José Benítez Isasi** y la **Lic. Ramona Godoy**, Funcionarios Técnicos designados por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia; y la **Lic. Carmen Godoy**, Directora de Contraloría Interna, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC N° 10/2014 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Data Center para la Dirección de los Registros Públicos – Ad Referéndum"**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC N° 10/2014 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Data Center para la Dirección de los Registros Públicos - Ad Referéndum",** fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **N° 4968** de fecha 25 de marzo de 2.014, con **ID N° 274.416**, bajo la modalidad de Contrato Abierto por un **Monto Mínimo** de **Gs. 250.000.000** (guaraníes doscientos cincuenta millones) y un **Monto Máximo** de **Gs. 500.000.000** (guaraníes quinientos millones), el sistema de adjudicación es "**Por el Total**".

Se deja constancia del cumplimiento con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

N°	OFERENTE	TELÉFONO
1	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	213-347
2	SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA)	624-090
3	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)	613-061
4	PARASOFT S.R.L.	601-116
5	PS LINE S.A.	220-220
6	MBA S.A.	203-082
7	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	230-041
8	TECNOLOGIA PLANIFICADA S.A. (TECNOPLAN S.A.)	228-606
9	INFOCENTER S.A.	226-016
10	KNOW HOW S.A.	209-150

La fecha límite de presentación de Ofertas y Apertura de sobres fue fijada para el día **19 de mayo de 2.014,** según Adenda N° 1.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de la Oferta presentada:

OFERENTES	SUMATORIA DE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS (IVA INCL.)	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA		
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Gs. 238.087.750	09/05/2014	16/10/2014	Gs. 27.500.000

b) Se dejó constancia de las siguientes observaciones:

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta Margen de Preferencia Nacional.-

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como ANEXO B, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Asesoría Jurídica según **Nota DAJ/IED N° 44/14** de fecha **22 de mayo de 2014,** cuya conclusión se resume en lo siguiente:

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** El oferente cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial. En cuanto a las documentaciones adicionales omitidas conforme a las observaciones realizadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su informe, las mismas fueron requeridas mediante Nota CEO N° 298/2014, las cuales se citan a continuación:

  - Certificaciones y/o constancias debidamente legalizadas, como Centro Autorizado de Servicios para el Paraguay, en particular para los equipos de la marcas HP e HITACHI, estos por representar disposiciones de mayor criticidad, en su carácter de fuente/almacenamiento masivo de datos de la Institución. **Obs:** el documento presentado no está legalizado por el M.R.E.

El plazo límite establecido para la presentación de los documentos adicionales fue hasta las **12:00 hs.** del día **miércoles 28 de mayo de 2014,** bajo apercibimiento de que la falta de presentación de lo solicitado ocasionará el rechazo de la oferta.

Cumplido el plazo establecido, el oferente presentó las documentaciones solicitadas y tras su verificación, se constató que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según Nota DAJ/IED N° 45/2014 de **fecha 02 de junio de 2014**

4. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Se adjunta como **ANEXO C**, una copia del Acta de Evaluación Técnica de Oferta de fecha 23 de mayo de 2014, por la cual se adjunta la planilla de Informe Técnico sobre las especificaciones técnicas presentadas por el único oferente, cuyo resumen conclusivo se resume en lo siguiente:

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 10/2014 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE DATA CENTER PARA LA DIRECCION DE LOS REGISTROS PUBLICOS" –AD REFERÉNDUM

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**: cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, sin embargo, mediante Nota CEO N° 298/2014, se realizaron las siguientes consultas:

  1- En la Planilla de oferta, en la pág 4, Planilla A, Marca DELL, ítems 2.1 (Dice cantidad 4 (cuatro), tiene que ser cantidad 3 (tres), según lo solicitado en el PBC; Página 5, Planilla A, ítems 4.1 (dice cantidad 6 (seis), debe ser cantidad 2 (dos) según lo solicitado en el PBC.

  2- Sobre el mantenimiento preventivo que figura en las páginas 3,4 y 5 de su oferta, si el monto es de Gs. 116.940.000 incluyendo las tres sesiones solicitadas del servicio en el año.

El plazo límite establecido para la presentación de las aclaraciones fue hasta las **12:00 hs.** del día **miércoles 28 de mayo de 2014,** bajo apercibimiento de que la falta de presentación de lo solicitado ocasionará el rechazo de la oferta.

El oferente presentó las siguientes aclaraciones:

1- "*Aceptamos y asumimos las diferencias de cantidades de equipos citados en cuanto a la planilla de ofertas, en la Planilla A: Marca Dell, Ítems 2.1: Dice cantidad cuatro 4 y debiera decir la cantidad de tres 3; Marca PowerWare, ítem 4.1: Dice cantidad seis 6 y debiera decir la cantidad de dos 2*" (sic).

2- "*Con relación al mantenimiento preventivo que figura en las paginas 3, 4 y 5 de nuestra oferta, confirmamos que el monto definido de Gs. 116.940.000 incluye efectivamente las tres (3) sesiones requeridas en el periodo de un año, por lo cual el monto citado será facturado en dos (2) oportunidades durante la vigencia de 24 meses del contrato*" (sic).

Las aclaraciones presentadas por el oferente fueron analizadas por la Convocante, según **Acta de Informe Técnico Adicional de fecha 02 de junio de 2014** que forma parte del presente Informe de Evaluación, determinándose que dichas aclaraciones son satisfactorias para determinar el cumplimiento de la oferta con las exigencias del PBC. Respecto al monto total del Mantenimiento Preventivo, corresponde la aplicación del ajuste aritmético manteniendo invariable los precios unitarios.

5. CUADRO DETALLADO DE LA OFERTA:

Se adjunta como **ANEXO D** el Cuadro Detallado de la Oferta elaborado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas. Se realizaron las correcciones aritméticas, conforme a lo dispuesto en el art. 59 del Decreto 21.909/03, con respecto a las aclaraciones realizadas al oferente dejando como resultado el siguiente cuadro:

1	2	3	4	5	6	7
Ítem N°	Código de Contratación	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	81111811-001	Mantenimiento Preventivo	Unidad	Evento	1	107.440.000
2	81111811-001	Mantenimiento Correctivo	Unidad	Evento	1	121.147.750
MONTO TOTAL						228.587.750

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO E**, una copia de los Informes Financieros remitidos por el Departamento de Contabilidad mediante Memorando **MDC N° 246/2014** de fecha 26 de mayo de 2014la cual expone: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.; cumple con los índices financieros exigidos en el PBC.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 10/2014 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Data Center para la Dirección de los Registros Públicos" Ad Referéndum,** por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, por un **Monto Mínimo** de **Gs. 250.000.000** (guaraníes doscientos cincuenta millones) y un **Monto Máximo** de **Gs. 500.000.000** (guaraníes quinientos millones, para un periodo contractual de 24 (veinticuatro) meses, a ser ejecutados de conformidad a los precios cotizados en su oferta que incluyen el IVA, y al Cuadro de Recomendación de Adjudicación que se adjunta como **ANEXO F.**

Lic. JOSÉ BENITEZ ISASI
Asesor

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Dra. Luz Antúnez
Miembro - Comité de Evaluación
Consejo de Superintendencia

Lic. Jaime Saúl Osorio
Adm. Infraestructura Tecnológica
Departamento de TIC/DGRP

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. Carmen Godoy de Lezcano
Directora
Dirección de Contraloría Interna

Lic. Rubén Ayala Olmedo
Director Administrativo

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General